



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el trabajo publicado por los doctores Jorge E. Douglas Price y Carlos Rosenkrantz, acerca de "Las Cuestiones del Federalismo: Análisis de la reforma constitucional desde la perspectiva del federalismo comparado".

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 2/1995